

LA CORRESPONDENCIA AL
DIRECTOR
O AL ADMINISTRADOR,
SEGUN LOS CASOS

Más allá de las fronteras

Los prestigios de España

En medio de las tristezas en que desde hace tanto tiempo vivimos, al ver cómo el viejo poderío de nuestra nación se desrumbara, y cómo hemos perdido, catástrofe tras catástrofe, no sólo la riqueza de nuestros antiguos territorios coloniales sino hasta el gran esplendor de nuestra leyenda de oro, de vez en cuando viene a consolarnos el homenaje que el mundo culto tributa a unos españoles de extraordinario mérito. Son ellos los trabajadores diarios e infatigables de la ciencia y de las artes, los que mantienen en pie, de fronteras afuera, el prestigio, la gloria y el renombre de España. ¡Bien hayan esos beneméritos de la patria! Por el nombre de España logra alabanzas y merece admiraciones sobre el haz de la tierra.

España todavía puede mostrar orgullosa un hombre de la mentalidad poderosa de un Ramón y Cajal, tantas veces honrado por sus investigaciones científicas en todos los países verdaderamente civilizados.

Todavía están vivos los homenajes rendidos en muchos países, y con mayores solemnidades en los Estados Unidos, al ilustre escritor Blasco Ibáñez, hoy reputado universalmente como uno de los más preciados escritores contemporáneos. De sus obras se hacen ediciones numerosísimas en francés, en inglés, en todos los idiomas.

Hace un año se otorgaba el premio Nobel de Literatura, hoy el mayor galardón mundial, al insigne dramaturgo Benavente. La fama de este ingenio portentoso se extiende por todas partes, y al extenderse recaba un prestigio inapreciable para su tierra de origen.

Ahora, en estos días, la Sorbona de París, ese centro que irradia su cultura, no sólo por Francia, sino por el mundo entero, ha honrado a cinco sabios extranjeros, los de mayor relieve, concediéndoles el título de doctor «honoris causa». Entre ellos figura el sabio matemático español Torres Quevedo, que tiene una personalidad tan característica en el campo de las ciencias, teórico de máxima mentalidad e inventor de aciertos muy singulares.

He ahí un puñado de hombres que son honor nuestro, flor del espíritu nacional, orgullo de la raza, heraldos del prestigio español fuera de España. ¡Y pensar que esos hombres, en nuestro país no son, no ya los mentores y directores del pueblo ni siquiera pesan para nada en el encauzamiento de su vida y en el rumbo de sus destinos!

Han vivido apartados, solitarios y acaso en la propia patria desconocidos.

Menos mal que del lado allá de las fronteras, de vez en cuando viene la consagración universal de uno de esos talentos, escritor, sabio, artista, únicos productos de exportación que, no quedan, y gracias que, mediante ese reconocimiento mundial del genio español, todavía vivo, esta España tan decayda logran sobre el haz de la tierra reconquistar un poco de su antigua gloria y reobrar en la admiración de los pueblos cultos el áureo esplendor de sus pasados prestigios.

Los guardias municipales

Petición justa

Días pasados dábamos cuenta del escrito elevado a la corporación municipal por los empleados de la misma solicitando un aumento en los sueldos de que actualmente disfrutan y comentábamos aquel escrito en el sentido de que la petición nos parecía justísima y digna por todos conceptos de ser atendida.

De la instancia de referencia dióse cuenta en la sesión de anteanoche y plácenos poder anticipar la impresión, aunque el asunto está sometido al examen de una comisión informadora, de que los empleados municipales no se verán defraudados en su justísima demanda.

Imitando su proceder y no con menos motivo ciertamente que el personal de oficinas, propónese también la guardia municipal elevar a la Corporación otro razonado escrito solicitando mejoras en el mismo sentido. Y si para aquéllos no hemos regateado una frase alentadora, al lado de éstos nos colocamos también ya que no se pide nada, que no sea rigurosamente justo y equitativo.

Porque la verdad que en pleno año 1923 cuesta trabajo concebir sueldos diarios de tres pesetas tratándose de funcionarios a quienes se encomiendan deberes evidentemente penosos.

Los ingresos profesionales

Por virtud de telegrama circulado por el ministerio de Hacienda ha sido ampliado por real decreto de 26 del actual el plazo para la legalización de libros registros de ingresos profesionales, hasta el 31 de diciembre entrante.

Los libros mencionados son los a que se refiere la real orden de 6 del mes corriente de que ya hemos hecho referencia.

La banda municipal

Continúan los músicos de la banda municipal sus ensayos bajo la dirección del maestro Sariñana.

Ya realizados y terminados los trabajos de reorganización, ocúpase ahora el joven y celoso director en preparar los programas con que ha de presentarse al público.

Casi todas las obras son absolutamente nuevas para los músicos, y entre ellas se cuentan algunas de tan difícil empeño como la fantasía de Sansón y Dalila de Saint-Saens y Los encantos de la noche de Wagner.

Tenemos entendido que los ensayos se hallan bastante adelantados y que, probablemente, en la primera quincena del próximo diciembre volverá a reparcer en público la un día celebrada colectivamente.

Excusamos decir cuanto deseamos para bien de todos, que aquellos venturosos días vuelvan, mejorados a ser posible.

Que sí creemos que lo serán.

La estatua de Montero Ríos

De aquí para allá...

Leemos en El Compostelano: «Un querido amigo nuestro recibió hoy una carta de Madrid, en la que le comunica el conocido escritor don Leandro Pita Romero que un grupo de entusiastas intelectuales gallegos va a iniciar una activa campaña para lograr que la estatua de Montero Ríos sea trasladada de la gran Plaza del Hospital a otro lugar más adecuado.

Para este fin visitará una Comisión al Sr. Benlliure al cual le pedirán que se sume al anhelo de los culturales gallegos residentes en la Corte.

El Sr. Pita Romero y D. Alfonso Mosquera han redactado un manifiesto que verá la luz en breve encaminado a preparar la opinión para campañas ulteriores al objeto de conseguir el fin que se proponen.»

Para hoy en el "Círculo,"

Hoy se celebrará en el Círculo de las Artes la anunciada Junta general, cualquiera que sea el número de socios que a ella concurra.

Es seguro, sin embargo, que el número de estos ha de ser bastante grande y que la discusión será animada y viva, dados los asuntos que han de ser tratados y los preparativos que desde hace tiempo viene acumulando uno de los bandos beligerantes.

Veremos en lo que todo ello queda. Pero, de todas suertes, sería de celebrar el encauzamiento de las pasiones, para que la normalidad, hace tiempo interrumpida, vuelva a reinar en todos los actos de la popular sociedad.

Los ganados gallegos

Últimas cotizaciones

Según el último Boletín de la Asociación General de Ganaderos, los precios de las carnes gallegas en el mercado de Madrid durante los días 20 y 21 del actual han sido los siguientes:

Bueyes: Precio medio por kilo en canal, de 2'59 a 2'67 pesetas; vacas, de 2'26 a 2'50; terneras, de 2'83 a 3'04.

Los precios del kilo de buey han tenido una baja de tres céntimos, con relación a los del mercado anterior; y los de vaca han sufrido la baja de seis céntimos.

La impresión del mercado es que en la plaza se notan bastantes partidas de ganado gallego, lo que hace que los precios no acusen mucha firmeza.

En el mercado de Barcelona las cotizaciones de nuestras reses son las siguientes, por kilo en canal: Bueyes: Premio medio, de 2'20 a 2'30; vacas, también de 2'20 a 2'30; terneras, de 3'15 a 3'25.

Estos precios corresponden a ganado de buena calidad. Hay regulares existencias.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXLVIII

José María Gil Rey

Hombre de ciencia tan modesto como sabio, hoy injustamente olvidado y que ocupó un lugar preminente en la Galicia intelectual de mediados del siglo XIX. Era natural de Santiago, donde nació a 26 de Mayo de 1815, recibiendo las aguas del bautismo en la parroquia de Santa María de Sor. Desde que comenzó a concurrir a las aulas de nuestra Universidad—dice Costantí Ballesteros,—mostró decidida afición a los estudios de ciencias naturales, a las que se consagró con predilección en el resto de su vida. Merced a sus extensos conocimientos en Mineralogía y en Botánica, llegó a formar excelentes colecciones de plantas y minerales, que pudieran envidiar los gabinetes de algún centro científico. En unión del también distinguido santiagués Don Tomás Martínez Servida, formó un curiosísimo Herbario de todas las plantas que crecen espontáneamente en los alrededores de Santiago y del cual hace Planellas honrosa mención en su Flora gallega. El amor a la ciencia había unido estrechamente a esos dos médicos ilustrados y vealeses con frecuencia juntos, recorriendo nuestros campos en busca de las variadas producciones de la Naturaleza. Las noticias que ambos habían logrado reunir, túvolas presentes el sabio Colmeiro para llevar a cabo su trabajo *Recuerdos botánicos de Galicia*, obra impresa en Santiago en 1860.

No se limitó nuestro insigne paisano a la labor del simple aficionado o amateur. Veintitrés años tenía no más cuando fundó en su ciudad natal el *Semanario instructivo* periódico de Agricultura, Ciencias y Artes, dedicado a la Sociedad Económica de Amigos del País y en el cual se proponía recoger y divulgar los modernos descubrimientos en las ciencias naturales. De la parte artística de esta Revista, que fué la primera publicación ilustrada que vio la luz en Galicia habiéndose encargado el ilustre pintor Don Ramón Gil, hermano de nuestro biografiado. Veintiseis números publicáronse del Semanario, en el cual nuestro sabio demostró mucho de lo que sabía y valía. Tres años más tarde (1841) al fundarse la *Revista de Galicia*, dirigida por Don Miguel Rua y en

la que figuraban como redactores el economista *Amor Labrada* y el literato *Navarro Villoslada*, encargóse nuestro Gil y Rey de la sección de Ciencias naturales y en ella publicó entre otros notables trabajos una serie de artículos bajo el epígrafe: *AGRICULTURA.—Tierra en general.—Terrenos geológicos*, que merecieron ser citados con entusiastas elogios por el sabio Malfetti en su biografía minero hispano-americana. Más tarde aún, en 1845, formó parte de la redacción de *La Aurora de Galicia*, en la que publicó interesantes trabajos sobre química moderna.

Su fama trascendió fuera de la región y se solicitaba su concurso en los principales periódicos ilustrados de Madrid. En *El Arpa del Creyente*, periódico semanal de Literatura y Bellas Artes que se publicaba en la Corte, escribió (1842) unos *Recuerdos históricos de Santiago*, que le acreditaban también como excelente cultivador de la historia y la literatura. También dió a luz bellas composiciones poéticas de un exquisito idealismo, a las cuales, sin embargo, jamás concedió su autor verdadera importancia.

Su reputación como médico era de las más firmes y sólidas, y él fué el primero que en Galicia ensayó y propagó el sistema homeopático, llegando en este género a ser uno de los más renombrados médicos de España. Su caridad era tan grande como su sabiduría, y así, puede decirse que no tenía sino admiradores fervientes y devotos agradecidos. No había dolor que él no procurase mitigar, ni lágrimas que no intentase detener. Fué, en suma, el prototipo del médico cristiano y del sabio humilde que no recoge a su paso por la tierra sino alabanzas y bendiciones.

Cuando nuestro biografiado se presentaba a dar a la estampa una interesante obra, recopilación de sus estudios e investigaciones, falleció en su ciudad natal el 28 de Septiembre de 1853, víctima de la epidemia tífica desarrollada aquel año en Galicia, siendo su muerte sentida por todos y llorada por muchos. Bien merece, quien así vivió, el justo homenaje de la posteridad.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

LA TARDE DE OTOÑO

Ya viene el revuelto Otoño recogiendo fresco y flores; pasó el sol con sus calores, y alumbra al fin otro sol. Pasaron las alboradas deliciosas de la aurora, que el horizonte colora de purpuro arrebol.

Pasaron las noches claras de la luna y los jardines; las noches de los festines tras el Otoño vendrán. Pasó el tiempo de las citas a deshora entre las vejas, los cuidados de las viejas, de las niñas el afán.

Pasaron las serenatas debajo de los balcones, las rondas y las canciones del mancebo emprendedor. Todo es ya triste: la tierra pierde su brillante alifio, y el amor, que es pobre y niño, alivio busca al calor.

Mas si se envuelve la noche entre su sombra ¡importuna, si pierde su blanca luna y sus horas de placer; si pierde la fresca aurora sus aromas y sus flores, sus nubes de cien colores, su aureola de rosicler;

Le queda, en cambio, a la tarde todo el encanto del día, y henchida de su armonía sale el sol a despedir. Bella es la tarde que baja por el rosado occidente, y se apaga lentamente para volver a lucir.

Es púrpura el horizonte y el firmamento una hoguera, es oro la ancha pradera, la ciudad, el río, el monte.

Rey de los astros, el sol, del regio trono al bajar, su pompa querrá ostentar en su manto de arrebol.

Por eso suspenso está de su reino a la salida, jurando a su despedida que mañana volverá.

Banda de nubes de grana, que con sus reflejos tinte, flotando en torno le cine como turba cortesana.

Ráfagas mil que se cruzan, filigrana de la tarde, el sol que a su espalda arde en colores desmenzuan. Y al hundirse en occidente partida en muchas la llama, por el cielo se derrama fosfórica y transparente.

Es la postrera sonrisa del bello día que acaba, que de esa luz arrancaba su fresca ondulante brisa.

La fresca brisa que asoma por sobre la roca calva, renuevo de la del alba en frescura y en aroma.

A su venida, tardías cierran su cáliz las flores, y trinan los ruiséñores sus postreras armonías.

Se les ve buscar la sombra entre las desnudas ramas, porque sus hojas de escamas sirven al suelo de alfombra.

Que ya el inconstante viento del Otoño, que aparece, en los árboles se mece con brusco sacudimiento.

Flor, pronto inútil y sola, en vez de la que él deshizo, orlará el campo pajizo la purpúrea amapola.

Brezos y arbustos impuros de la montaña en la falda, vestirán su áspera espalda con sus matices oscuros.

Grupos de nubes perdidos como fantasmas deformes, traen en sus pliegues enormes vientos de invierno escondidos.

El árbol en largas hebras hiende sus cortezas vanas, y anuncian lluvias lejanas las rastras de las culebras.

Da el cuervo al aire su vuelo graznidos a su garganta; rey del viento se levanta entre la tierra y el cielo.

Se oye de alguna paloma perdido el último arrullo, da alguna fuente el murmullo que entre los juncos asoma.

Queda el mundo en soledad; y en el aire alzan su imperio, de las sombras el misterio y el humo de la ciudad.

José ZORRILLA.

La muerte del Padre Ramón

Expresión de gratitud

El Rdo. P. Guardián y la Comunidad de Padres Franciscanos, lo mismo que la familia del finado Padre Ramón Buide (q. e. p. d.), sumamente agradecidos a las demostraciones de afecto recibidas del pueblo de Lugo y muchos de la provincia, con motivo de la sensible desgracia que acaban de sufrir con la muerte de su carísimo hermano, dan a todos las más expresivas gracias y que Dios les pague esta obra de misericordia.

En la Audiencia

Disparo y lesiones

Ayer compareció ante la Audiencia el joven de Ribadeo D. Luis Reinante acusado como autor de un delito de disparo y lesiones.

Sostuvo la acusación pública el abogado fiscal Sr. Ibarra, apreciando en favor del procesado la atenuante de haber obrado en vindicación de una ofensa grave.

Interesó la absolución el letrado defensor Sr. Prieto Rivera.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios espirituales, rindió ayer su alma a Dios tras penosa enfermedad sobrellevada con la más santa de las resignaciones la señora doña Elisa Losada y Roca esposa de nuestro querido amigo el notario de esta capital, don Manuel Montero Lois.

Madre amantísima y ejemplar esposa, su muerte deja en un hogar hasta ayer feliz un vacío que nada ni nadie puede ya llenar. Y este dolor, esta nueva tribulación que viene a afligir a la familia del Sr. Montero Lois, recién abierta aún una herida semejante, es de las que no encuentran consuelo ni olvido posible.

Por su bondadoso carácter, por las excelentes prendas que adornaban a la finada, su muerte ha causado penosa impresión, siendo generalmente sentida al conocerse.

Por nuestra parte nos limitamos a acompañar al Sr. Montero Lois y a toda su distinguida familia en el inmenso dolor que hoy la aflige y a rogar a Dios por el alma de la finada, para la cual pedimos una oración a nuestros lectores.

Plantillas del personal subalterno de Correos y Telégrafos

La «Gaceta» publica dos Reales órdenes aprobando el proyecto de plantilla para el personal subalterno de Correos formulado por esa Dirección general con arreglo a los preceptos del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 2 de octubre de aquel mismo año, y cuya plantilla, de acuerdo con el número de plazas determinado en el presupuesto vigente, será la que sigue:

Un portero mayor, a 5.000 pesetas; 28 porteros primeros, a 4.500 pesetas; 55 idem segundos, a 4.000; 110 idem terceros, a 3.500; 165 idem cuartos, a 3.000 pesetas, y 191 idem quintos, a 2.000.

Plantilla del personal subalterno del servicio del Cuerpo de Telégrafos.

99 porteros primeros, a 4.500 pesetas; 195 idem segundos, a 4.000; 390 ordenanzas de primera (categoría de portero tercero), a 3.500; 585 idem de segunda (categoría de portero cuarto), a 3.000; 682 idem de tercera (categoría de portero quinto), a 2.000. Total, 1.951 funcionarios.

TARJETAS DE VISITA

se hacen en esta imprenta

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

REMINISCENCIAS DE LA RAZA

Una señorita aventurera

Como se dijo, hace mes y medio huyó de casa de sus padres la hermosa joven María Rodríguez García, hija de un conocidísimo industrial de Vigo.

El padre realizó averiguaciones para conocer su paradero. Ayer se supo que María está detenida en Buenos Aires, a instancia de un amigo del padre.

Cuando se la condujo a la comisaría intentó suicidarse, cortándose una vena del brazo. En grave estado pasó al hospital, donde declaró que había salido de Vigo oculta en las bodegas de un barco, y añadió que si se trataba de hacer que regresara a España se arrojaría al mar al menor descuido.

El suceso es aquí muy comentado por tratarse de una familia muy conocida.

La división territorial de Andalucía

Acerca de la división territorial de Andalucía se ha enviado al Director un documento concebido en los siguientes términos:

«Primer. Andalucía, considerada como región político-administrativa, es indivisible y única.

Segundo. Constituyen prenda estimable de la personificación regional de Andalucía los intentos de mancomunidad concebidos repetidamente en esta Diputación Provincial.

Tercero. Sería una honda perturbación la supresión de los organismos provinciales andaluces, que representan colectividades de profunda raíz histórica, de cuya federación o alianza ha de surgir el órgano que represente a esta región.

Cuarto. Concedáse amplia autonomía a los organismos provinciales que existan sin lazo ni subordinación a la autoridad gubernativa representante del Poder central.

Quinto. El cargo de Gobernador debe reducirse a función puramente gubernativo-policíaca, y sería preferible que se designase a un solo gobernador regional.

Sexto. En la nueva organización regional debe rehuirse sistemáticamente la fijación de una capitalidad, que significaría concesión graciable de organismos y funciones a costa del resto de la región, la cual habría de sostener un pequeño centralismo por lo que se debe dejar a su arbitrio la fijación de órganos y capitales directores de sus funciones.»

Una voz de auxilio

¡La inteligencia alemana perece...!

Una joven famélica que cubre sus carnes—aunque mejor, más claramente, sería decir sus huesos—con unos míseros arapos, llega a España en estos trascendentes momentos por donde atraviesa Europa en la transguerra inquietante, reclamando, para combatir las humanas necesidades y seguir viviendo, un poco de alimento. ¿Sabéis quién es esa joven harapienta que llega humildemente, con la modestia que siempre acude acompañando a la pobreza más o menos merecida? Esa que llega a España ahora, cuando entre los negros cuadros de naciones hundidas en la desesperación puede creerse justamente un pueblo donde todavía existe el lujo de tener lástima de los semejantes sufriendo con limosnas caritativas, es la inteligencia alemana actual, los que siguen los pasos de Goethe, de Kant, de Wagner y tantos otros que desde el suelo alemán llevaron a las regiones de la poesía, la filosofía, la música y la ciencia sus creaciones maravillosas.

En la hora amarga de la derrota, el estudiante, ansioso de buscar la verdad en los libros, tiene que suspender su juvenil investigación en Alemania porque las fuerzas físicas no caminan al lado de su entusiasmo. El profesor que añosamente iniciaba por robar a la ciencia sus secretos, cómo es que deja sus trabajos en una inactividad nada provechosa para el mundo?

Un atento espectador de estos dos casos—fíel reflejo de una nación que sin remedio perece—daría una definición de las causas prontamente: en esos miles de estudiantes y en esos cientos de profesores alemanes que contradicen toda una valiosa tradición de creaciones artísticas, científicas y poéticas, lo que detiene su esfuerzo, lo que por ante sus ojos la niebla de la debilidad que no permite ver, no es más que una consecuencia natural de la guerra: el hambre!

¡El hambre que se inculca en la inteligencia no importa de qué nación!

Ante esta palabra, el hambre, que es disolvente de toda clase de planes de todo el conjunto de ideas que puedan beneficiar a los humanos, brota firmemente de los labios otra suplente y piadosa: ¡Levadáis socorro!

Los sabios alemanes—yo modestamente digo a todo el que comprenda el valor que un cerebro constantemente puesto al servicio del estudio puede encerrar—piden, suplican dolorosamente un poco de alimento. No ya por compasión, por la caridad que afluye de la riqueza ante perspectivas tristes sino por egoísmo propio debemos salvar esas vidas que en la revollosa Alemania de hoy han cesado de laborar. Tenemos el deber—todos, ¡todos!—el ineludible deber de socorrerlos, porque seguramente, además de salvar a muchos humanos—y para algunos esto será bastante resultado—por añadidura, y entre ellos, quizás, lograremos continuar la existencia de uno o varios hombres que lleven a la medicina, a la política al arte, algo que mitigue—con su genialidad labrada en la desgracia—nuestras dolorosas angustias terrenales.

TEÓFILO ORTEGA-MATILLA.

Escuela de Artes y Oficios de Lugo

En virtud de la convocatoria anunciada y dentro del plazo señalado por la Junta Rectoral de esta Escuela, han sido presentadas dos únicas informaciones referentes al plan de estudios que ha de regir en la misma, en los cuales, después de tratar el asunto con mayor o menor amplitud, sintetizan sus conceptos en los cuadros de asignaturas y profesores que han de desempeñarlas, en la forma que a continuación se expresa:

Primer comunicado

Aritmética práctica y mercantil.
Geometría práctica y nociones de construcción (ambas desempeñadas por un mismo profesor.)
Dibujo lineal y artístico.
Modelado y vaciado.
Enseñanza de corte u otra clase práctica.

Segundo comunicado

Un profesor de Dibujo.
Un idem de Enseñanza primaria.
Un idem de Enseñanza primaria.
Una profesora de corte.
Un profesor de corte.
Un portero
Material para la Escuela.

En consecuencia la Junta, teniendo en cuenta que lo avanzado de la presente temporada de estudios, obliga a tomar una rapidísima determinación para dar comienzo a los mismos, ha acordado, por creerlo así más conveniente, *anunciar con carácter provisional* para el presente curso la matrícula en aquellas asignaturas que pudiendo ser atendidas con los medios económicos de que actualmente se dispone, han sido consideradas, mediante razonada selección, de preeminente interés, por su inmediata y general aplicación, y espíritu eminentemente práctico, cuyas asignaturas son las que se consignarán en el anuncio de matrícula que se expresa al final.

Las restantes asignaturas que se venían explicando anteriormente, quedarán por ahora en suspenso hasta que el presupuesto de ingresos de la escuela permita de nuevo su incorporación al plan de estudios.

Análoga determinación ha sido preciso hacer extensiva a los empleados y subalternos, introduciendo algunas modificaciones acomodables a las necesidades del servicio.

Como complemento de la labor iniciada, está en estudio y se presentará lo más brevemente posible un reglamento de estudios para que una vez restablecidas las subvenciones, que el Estado, Diputación y Ayuntamiento venían concediendo, permitan encauzar nuevamente a marcha de la enseñanza, agregar materias de utilidad positiva para la educa-

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villanueva

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

ción del obrero y quizás llegar a la implantación de talleres, en el caso de que la prosperidad y buena marcha de la escuela lo permita, llegando en esta forma a su completa reorganización

Una vez ultimados los anteriores acuerdos, ha sido convocada la Junta Curadora por el Excmo. Sr. Gobernador civil, quien después de conocer minuciosamente cuanto se refiere al funcionamiento de esta institución, y las medidas recientes que había sido preciso adoptar, con arreglo a las circunstancias actuales aprobó después de ligeras modificaciones, los trabajos realizados y nuevo plan de estudios, prometiendo su decidida y entusiasta cooperación para la consecución de los fines propuestos.

Anuncio de matrícula

Queda abierta la matrícula provisionalmente para el presente curso de 1923 a 1924, desde hoy, viernes, 30 del actual, hasta el día 6 del próximo mes inclusive, en el Aula número 1 del Instituto, desde las 5 a las 7 de la tarde, en las asignaturas que a continuación se expresan:

Aritmética y Geometría prácticas de construcción, elementos de mecánica, Física y Química, dibujo artístico y nociones de Historia del arte, dibujo lineal, modelado y vaciado, Enseñanza de corte (para mujer) y enseñanza de corte (para hombre).

Lugo, 29 de Noviembre de 1923.—El Director interino, Manuel P. Saavedra.

Gente conocida

Llegaron ayer a Lugo:
De Ribadeo: D. Bonifacio de Torres y D. José Díaz Braña, diputado provincial.
De Fonsagrada: D. José Magadán.
De Madrid: los diputados provinciales D. Nilo Fernández Castro y D. Pedro Menéndez y García del Busto.

Regresó de la Coruña D. Augusto Pozzi.

Estuvieron ayer en Lugo el abogado de Mondoñedo D. Constantino Sánchez Graña y el comerciante D. Andrés Pérez Rodríguez, queridos amigos nuestros.

CÁMARA DE COMERCIO

Los pobres del barrio de San Roque que deseen ser agraciados con las mantas que como en años anteriores se han de repartir por cuenta y orden del filántropo lucense don Claudio López pueden hacer la petición depositando en el buzón de la Cámara de Comercio una papeleta conteniendo el nombre, apellidos, domicilio y oficio o medio de vida del solicitante.

Es condición precisa la de ser reconocidamente pobres y serán preferidos los imposibilitados para el trabajo y los que tengan hijos.

Por todo el mundo

Según una iniciativa, prontamente acogida, del "Petit Journal", el popular diario parisino, los "perros de guerra", análogos a aquellos simpáticos perros del monte de San Bernado, que con sus heroicos salvamentos hicieron tantas veces vibrar nuestro sentimentalismo, van a tener un monumento en París.

La Sociedad de los Perros de Guerra y la de Antiguos Combatientes, han enviado sus adhesiones en términos emocionantes y la iniciativa será pronto un hecho.

—¿Por qué no dedicar un modestísimo monumento a estos "poilus", de cuatro patas?—dice M. Alix, que ha lanzado la idea.

Y, ciertamente, ¿por qué no? París tiene con justicia el orgullo de sus bellos monumentos, y uno más destinado a conmovir el corazón sensible de las "midinettes", y las "dactylos", no estará de sobra.

Como para oponer una especie de disculpa a lo que la idea puede tener de excesivamente sensiblera, M. Alix refuerza su gestión diciendo que antes que él, los americanos, que pasan por ser el pueblo más práctico de la tierra, elevaron un monumento a sus perros de guerra en Harlast, y que la ciudad de Saint-Malo tiene en su escudo un perro, en memoria y homenaje de los que en 1155 defendieron la villa con singular bravura.

Nosotros creemos que si el importe del homenaje se empleara en dar a los simpáticos "amigos del hombre", un doble o triple ración de huesos, ellos quedarían más agradecidos.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 29 de Noviembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'05
" " " " " " " "	70'25
" " " " " " " "	70'15
" " " " " " " "	70'25
" " " " " " " "	70'50
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	94'35
Exterior 4 por 100.	84'40
Acciones Banco de España.	570'00
" Banco Hispano-Americano.	000'00
" Banco Español del Río de la Plata.	168'00
" C.ª Arrendataria de Tabacos.	237'00
Bonos del Banco de España.	000'00
" Ordinarios Sociedad Gral. Azucarera.	31'50
" preferentes id. id.	82'00
" U. E. Explosivos.	346'00
" Duro-Felguera.	47'50
CAMBIOS	
París vista.	41'50
Londres vista.	33'53
Francos suizos.	134'80
Dollars.	7'69
Liras.	33'40
Francos belgas.	35'60

Ayuntamiento de Mula, el contador y el depositario de fondos municipales.

Intento de fuga

Un telegrama oficial de Bilbao dice que intentó fugarse de la cárcel de aquella capital un recluso.

Quiso forzar la verja de hierro que limita la exterior de la prisión. Fué sorprendido en su intento y llevado a una celda del castillo.

Madrid 29-18'50. Recibido a las 20'10.

Magaz en Palacio

Esta tarde estuvo en el regio alcazar el Presidente interino del Directorio contralmirante Magaz.

Visitó a la Reina madre Doña María Cristina. Informó a ésta de las noticias recibidas de Roma dándole cuenta de la salida de Nápoles de sus augustos hijos, los Monarcas D. Alfonso y D.ª Victoria Eugenia.

A Baleares

Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria salieron de Nápoles directamente para las Islas Baleares.

Se les dispensó una cariñosa despedida. Fueron calurosamente aplaudidos por un inmenso público.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000
Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Ore y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 29 a las 15'40. Recibido a las 19'57.

De la Judicatura.—Nombramiento de jueces y fiscales municipales.

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se dispone respecto de los juzgados de primera instancia, que, cuando la indisposición o la ausencia del juez propietario impida formular personalmente las vacantes de jueces o fiscales municipales sustituya a dicho juez otro de primera instancia del partido inmediato.

Este será designado por el Presidente de la Audiencia provincial respectiva.

De Hacienda

También publica la Gaceta otra disposición del Ministerio de Hacienda ampliando hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo para presentar a la legalización los libros referentes a ingresos profesionales, con arreglo a una disposición dictada recientemente acerca del mismo asunto.

Los Inspectores de Higiene pecuaria.

Publica asimismo la Gaceta una disposición aprobando el reglamento para las anunciadas oposiciones a las plazas de inspectores de higiene pecuaria y aumentando cinco plazas más a aquellas vacantes.

El día primero de marzo próximo se convocará a dichas oposiciones.

De Guerra y Marina.—¿Qué será ello?

Hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Tuvo por objeto esta reunión el resolver un asunto muy interesante. Reina acerca de ello expectación enorme.

Los Reyes a Madrid

El día 4 del próximo mes de diciembre se concederá un permiso especial a los oficinistas de todas las dependencias del Estado para acudir a tomar parte en el entusiasta recibimiento que habrá de dispensarse en esta Corte a SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, de regreso de su viaje a Italia.

Siguen las detenciones

Comunican de Murcia que han sido detenidos de orden de las autoridades militares el ex-alcalde del

Felicitación

El contralmirante Sr. Magaz felicitó a la Reina Doña María Cristina por el éxito rotundo del viaje de Sus Majestades a Italia.

Del Magisterio.—Pidiendo mejoras.

Una comisión de maestros nacionales estuvo en la Presidencia.

Conferenció con el contralmirante Magaz. Expusole a éste la necesidad de conceder a la clase determinadas mejoras.

Presidía la comisión de referencia haciendo su presentación y hablando en nombre de la misma, el marqués de Retos-tillo.

Con Nouvilas

El oficial del Congreso, Sr. Lamonedá celebró una extensa conferencia con el secretario general del Directorio Coronel Nouvilas. Trató de asuntos diversos.

Otra conferencia

También conferenció con el general Ruiz Portal una comisión del Consejo forestal.

Nuestra información

El temporal

Anoche acudimos, como de costumbre, y a la hora de siempre, a recibir nuestra información telefónica, siendo advertidos por el jefe de las oficinas de la Compañía Peninsular de que estaban suspendidas las conferencias de Prensa por interrupción en la línea.

Más tarde se nos dijo que, ten vez de suspenderse, se hallaban anuladas. Y suponemos que la interrupción habrá obedecido a los temporales reinantes, que son generales. Veremos si el tiempo quiere ponerse en razón.

Teatro-Principal

Sábado 1.º de diciembre de 1923 reaparición de «Rosine», eminente canzonetista franco-española verdadera estrella, única en su género. En la pantalla, Proyección de la interesante cinta «Su ayuda de cámara» película detectivesca en cinco actos.

UN INDULTO GENERAL

¿Solo para los prófugos?

Los españoles en América piden al Directorio un indulto general para los prófugos.

Adviértese en esa humanitaria demanda el olvido de muchos españoles que sin más que cambiar de nombre, hállese en iguales condiciones y son tan dignos de la benevolencia real como los que han abandonado la patria infringiendo el artículo 157 de la Ley de Reclutamiento.

Unos y otros prófugos y desertores, han dejado de cumplir con sus deberes militares, y aunque con diferentes denominaciones, han faltado por igual, cualquiera sea en lo que afecta al hecho material de dejar de cumplir con un tributo al que todos venimos obligados para con la patria.

El prófugo no ha comparecido al acto de la clasificación, o tal vez a la concentración. El desertor no ha acudido a las filas del Ejército después de ingresar en Caja, o las ha abandonado quizá en un momento de locura, en una hora de obcecación. Ambos han eludido esa sagrada obligación, Dios sabe por qué causas; pero es lo cierto que el delito en sí nos ofrece idéntico aspecto, y llámase prófugo, llámase desertor, ninguno de los dos han cumplido con su deber.

¿Por qué, pues, se ha de mirar al uno con los ojos de la comisericordia para dejar al otro relegado a cruel olvido? ¿No son todos españoles? ¿No habrán sentido por igual el remordimiento de olvidar en un instante a la madre patria?

Entre los desertores hay quien, como entre los prófugos, puede presentarse voluntariamente, y para esos hubo de concederse la amnistía alguna vez; pero no podemos olvidarnos despiadados de los que, por su desdicha, fueron capturados, los cuales acaso de haber tenido tiempo, hubieran acudido también al conjuro de la patria para servir con tanto amor, con tanto cariño como aquellos que, más afortunados, han venido a ella en busca de perdón, conquistado, merced a su presentación voluntaria.

El desertor que fué capturado, ¿debe seguir castigado, cuando para todos ha habido la gracia del indulto?

Creemos que, una vez se pretenda borrar la falta del prófugo, igual merced debe dispensarse al desertor, voluntariamente presentado o capturado, es igual. La mano del Rey debe tenderse a todos, ya que todos, prófugos y desertores, son igualmente dignos de perdón.

Y en este sentido esperamos habrá de inspirarse el Directorio, si, como es de presumir, alienta el deseo de acceder a piadosos requerimientos de los españoles de allende los mares, reflejo fiel de los anhelos de toda España.

AGUTÍN CANCIO.

El enemigo

Las extremas derechas han arrojado la careta y, como si estuviesen ya seguras de apoderarse de España, al amparo de las presentes circunstancias, manifiestan sin empacho su intransigencia y espíritu de persecución. «En tanto no llegamos a la deseada, jamás olvidable, unidad religiosa», se dice en un documento reciente presentado al Directorio. Ya se sabe lo que representa la unidad religiosa: la persecución a los catédricos y escritores racionalistas; las vejaciones a los cultos desidentes que no estén protegidos por alguna poderosa Embajada extranjera. Un cuadro encantador de estilo Torquemada.

Otro incidente significativo se ha registrado días atrás. Ciertas representaciones de obreros católicos, acompañadas de una dignidad eclesiástica, han formulado una protesta contra la aplicación del subsidio o socorro de maternidad a las obreras que no estén casadas.

Para que el lector se forme idea del asunto, es bueno recordar que el subsidio de maternidad se ha establecido con arreglo a los principios del Convenio internacional de Washington, según el cual los beneficios del seguro de maternidad han de aplicarse a las obreras madres sin distinción de raza, de religión ni de estado civil. España se ha adherido a este Convenio, que forma parte del Estatuto Internacional del Trabajo. Los protestantes entienden, por lo visto, que España debería ponerse al margen del Derecho internacional obrero. La razón en que, al parecer, se fundan, es que socorrer a la madre soltera es «reconocer al amor libre».

Discurriendo con un poco de caridad y de buen sentido deberían pensar, por el contrario, que lo que se conseguiría negando auxilios a la madre soltera es fomentar la prostitución, la mortalidad infantil y acaso el infanticidio. Para ser consecuentes deberían pedir que se surtiesen también las Casas de Maternidad y las Inclusas, y que se borrara del Derecho civil y del canónico todo reconocimiento de derechos y de personalidad a los hijos ilegítimos.

No hay temor racional de que prospere una semejante protesta: pero es un síntoma del espíritu que anima a las extremas derechas españolas y de lo que puede temerse de ellas. Quizás el mayor peligro para el Directorio es la alianza que le están brindando para conseguir que sea el instrumento de su intransigencia y fanatismo. No ya por sentimientos liberales, sino por espíritu jurídico y por espíritu de conservación, deben unirse contra esta invasión de las extremas derechas todos los españoles que no quieran gustar las delicias de un estado de cosas como el de Fernando VII, Chaperón y Calomarde.

El nuevo estatuto de Tánger

El corresponsal del «Times» en París afirma que ha podido procurarse informes concretos acerca del resultado de las negociaciones establecidas con ocasión del nuevo estatuto de Tánger.

La convención que no debe tardar en firmarse a este propósito, reconocerá a Tánger y su zona como continuación y parte integrante del Imperio marroquí, bajo la soberanía del Sultán.

Tan pronto como la Conferencia de Tánger haya terminado, lo cual es inminente, la convención elaborada será sometida a los Gobiernos francés, español e inglés, los cuales a su vez, la comunicarán a los Gobiernos de las Potencias signatarias del acta de Algeciras.

El estatuto de Tánger dará satisfacción a Francia y a Inglaterra.

En efecto, la Gran Bretaña obtiene una satisfacción plena en lo que se refiere a la neutralidad de Tánger en tiempos de guerra y al régimen de puerta abierta sobre la base de la igualdad para el comercio de todas las naciones.

Francia obtiene el reconocimiento de la soberanía del Sultán en forma que no es puramente nominal. El Sultán adquirirá el control sobre sus representantes y sobre los Tribunales islámicos, así como sobre los súbditos musulmanes. La bandera del Sultán será la única que ondeará sobre Tánger y su zona. Determinados servicios de gobierno quedarán bajo la jurisdicción del Sultán, si bien se reservará un derecho de intervención por parte de la municipalidad internacional, en el caso de que esta intervención se juzgue oportuna o necesaria.

El *dahir* del Sultán relativo al estatuto de Tánger concederá a esta ciudad una especie de «home rule», que será ejercida por una asamblea municipal internacional. Esta se compondrá de representantes designados o elegidos entre las Potencias que tienen intereses directos en Tánger y representantes indígenas musulmanes.

Los musulmanes inscritos como súbditos de Potencia europea serán en tal concepto elegibles a la dicha Asamblea municipal.

Independiente de esta asamblea municipal se constituirá un Consejo de control, compuesto de un representante del Sultán y de los consules de determinadas Potencias, que ejercerá sus funciones en nombre y por la autoridad del Sultán.

España recibirá una compensación aventajada en forma de extensión de su zona en la región de Tánger. El Gobierno español parece que considera esta compensación como muy importante. Además, los súbditos españoles podrán ser empleados en diversos servicios del Gobierno.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, paral.

Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas. tomo

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

ABADIN

El vecino de la parroquia de Labrana, Eugenio Carracedo, dió conocimiento a la guardia civil de que en la madrugada del pasado día 24 del actual había advertido la falta de mil diez pesetas, una sortija de oro y un espejo de bolsillo que guardaba en dos carteras, que tenía en las chaquetas colgadas de la percha en su casa.

Supone el denunciante que pudo ser autor de la desaparición de dicha suma y objetos un muchacho de 21 años, soltero, ambulante y de oficio cantero, llamado Jesús Expósito García que había pasado la noche en la casa.

La guardia civil dió conocimiento del hecho al Juzgado de Mondoñedo, sin lograr por ahora, dar con el paradero del supuesto autor del robo.

BALEIRA

A fin de proporcionar local adecuado para la escuela nacional de niñas de la capital del distrito y habitaciones para la maestra, se anuncia por este Ayuntamiento y por quince días un concurso entre los propietarios de fincas urbanas enclavadas dentro de la zona escolar.

CHANTADA

El Ayuntamiento de esta villa acordó abrir un concurso, entre los propietarios de fincas urbanas, para que dentro del plazo de ocho días presenten en las oficinas municipales proposiciones ofreciendo casa capaz y cómoda para acuartelamiento de las fuerzas de la guardia civil, así de infantería como de caballería, residentes en la villa, o en otro caso se presten a construir tal edificio, con arreglo al plano que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

FOZ

Con motivo de la llegada de los hidroaviones que estos días maniobraron en Ribadeo han sido muchos los focenses que a esta ciudad han ido, ya con el fin de presenciar los vuelos de los aparatos, ya con el afán aventurero de experimentar las sugestivas sensaciones del nuevo turismo.

Asegúrese que, por una empresa de automóviles de esta villa, se pondrá servicio semanal a la Coruña, dentro de breve tiempo.

El desmesurado incremento que la emigración a América ha tomado en es-

tos últimos meses parece ser la causa del establecimiento de la nueva línea.

Ha vuelto a prestar sus servicios de barrendero el famoso tío Jenaro, de cuyo altruismo higiénico y desinterés ciudadano ocupóse en "La Voz de Galicia", y "Comarca de Ribadeo" nuestro amigo, el maestro y escritor Sr. Salgado Toimil. Ignoramos en qué condiciones ha reanudado el simpático viejo sus menesteres, ni si le han sido abonados sus anteriores servicios.

Lo que sabemos es que la Hacienda municipal continúa vacía y exhausta, al brindarse nuevamente el flamante barrendero a su obsesiva ocupación.

LORENZANA

Por renuncia del recaudador depositario D. Vicente Fernández Díaz, anuncia el Ayuntamiento la vacante de aquel cargo, a fin de que los que quieran solicitarlo y se crean con méritos y aptitud para ello, puedan hacerlo en el plazo de ocho días contados desde hoy.

PALAS DE REY

El Ayuntamiento cita por plazo de diez días para hacerles entrega de sus respectivas cartillas militares a los mozos, José Bargasos Vázquez, de Marzá; Manuel Vázquez Armas, de idem; Antonio Buján Mosquera, de Quindimil; José Varela Pacín, de Carteira; Antonio Castañeiru Vázquez, de Filgueira; Jesús Camoira Taboada, de Moredó; Higinio Ayude Taboada, de Pidre; Jesús Núñez García, de Cuiña; Evaristo Seijo Sanmartín, de Albá; Antonio Blanco Viña, de Ulloa; Dositeo Varela Vila, de Carteira; Manuel Rodríguez Pérez, de Ulloa; Angel Dablanca Vázquez, de Ferreira; Manuel González Rouco, de Ulloa; Jaime Gómez Díaz, de Laya; José Mariño Blanco, de Ferreira; y Angel López Sampedro, de Maceda, todos del reemplazo de 1923; y Antonio Gayoso Vázquez, de Cubelo; y Daniel Expósito Vázquez, de Moredó, del de 1922.

RIBADEO

Tramitado en este Ayuntamiento el expediente de ausencia en ignorado paradero, por más de diez años, de José López y López, natural de Santa Eulalia de la Devesa, de donde fué vecino, la Corporación acordó declarar que existen motivos suficientes para suponer dicha ausencia en condiciones legales.

Regularmente concurrida vióse ayer la tradicional feria de Nabela. Aunque el día no se mostró del todo esquivo, el frío que se dejó sentir trajo a muchas de las gentes que de nuestra capital suelen asistir a tan celebrada feria.

Aunque con menor retraso que los dos días anteriores, también ayer llegó retrasado el correo de Castilla.

Es de suponer, de continuar el descenso que llegue hoy a su hora reglamentaria.

Pero... ver para creer.

Anoche, entre nueve y diez cayó sobre Lugo nieve en abundancia, como hace muchos años no acostumbraba por este tiempo.

Deshízose pronto, es verdad; pero semejante anticipo nos hace temer que el presente invierno va a ser riguroso.

Verdad que si corresponde al verano que hemos pasado, no puede sorprender a nadie.

Por el recaudador provincial de Contribuciones, se ha acordado la suspensión de D. José Nimo García, en el cargo de agente en la segunda zona de Chantada.

En la central de Teléfonos interurbanos de la Coruña se halla detenido, por no haber sido encontrado su destinatario un despacho dirigido, desde Lugo, a Alvaro Costa, Florida 7.

Ha sido jubilado el magistrado

del Tribunal Supremo, nuestro querido amigo y antiguo convecino don Alfredo Souto y Cuero, magistrado que fué de nuestra Audiencia provincial.

Con la jubilación se le conceden honores de presidente de Sala de aquel alto Tribunal.

Asegúrese que en el próximo Consistorio que celebre el Vaticano, le será otorgado el capelo cardinalicio al arzobispo de Santiago, Excmo. Sr. D. Manuel Lage González, tan conocido y apreciado en Lugo.

Lo celebraremos con toda cordialidad.

El ordenanza de Telégrafos de la Sección de Lugo, D. Antonio Penela Díaz, ha sido trasladado a Madrid, a petición propia, siendo destinado al Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

Que sea enhorabuena.

Fuó denunciado el dueño de un auto-camión por llevar viajeros en el departamento destinado a carga. El señor gobernador civil le impuso la multa de 50 pesetas.

PEDID SIEMPRE JEREZ QUINA TESORO. COÑAC GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 21 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 11 buitros de pescado.

LA SEÑORA DOÑA ELISA LOSADA ROCA FALLECIÓ A LA UNA DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su esposo D. Manuel Montero Lois; hijos D.ª María, D.ª Celia, doña Rimona, D. José, D. Luis, D. Jesús y D.ª Gloria; hijo político don Antonio Chaos Losada; tío D. Manuel Losada Arrojo; hermana; hermanos políticos; nietos; sobrinos; primos y demás parientes, Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy en la S. I. C. B., a las once de la mañana y a la conducción del cadáver al cementerio general a las cuatro y media de la tarde, en lo que recibirán especialísimo favor. CASA MORTUORIA: SAN MARCOS NÚM. 15. (No se recibe duelo ni se reparten esquelas.) Lugo 30 Noviembre de 1923. Todas las misas que se celebren en la mañana de hoy en las iglesias parroquiales de San Froilán, San Pedro, Santiago y en la Santa I. C. B., serán aplicadas por el alma de la finada. El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Núñez Santo Domingo, 7. LUGO Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos. Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA. Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo PLAZA MAYOR, 25

Clínica Dental Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL Plaza de la Constitución, 18-LUGO Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión. TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

AUTOMÓVILES Y CAMIONES PAGO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 48 LUGO Julio Desronces importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. P. Apartado 469, BARCELONA.

Vinos Puros Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero La Bodega Gallega Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista. Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas. Aviso: Todos los consumidores de los vinos que expende este establecimiento pueden solicitar una participación en la lotería de Navidad del número 26.689 que juega esta casa.

Aceites Lubrificantes OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo BAR DE GUILLERMO GONZALEZ Mariscos de todas clases Langostas de Foz a precios económicos Comidas y meriendas a la orden Vinos y licores de las mejores marcas Abierto hasta las 12 de la noche Manuel Becerra, 1. Lugo

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad "Pedro Romero y Hermanos", con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último. Los pagos se hacen en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde. Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas. Desde el día 26 del corriente mes hasta el 15 de Diciembre, se pagarán las libretas del 3.000 al 4.000 y todas las que tengan números anteriores. ADVERTENCIAS Primero.—No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad. Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado. Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido. Cuarto.—No se pagará ninguna libreta cuyo número no esté anunciado. La Comisión liquidadora. Lugo, 15 de noviembre de 1923.

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo Castellar, 10-Lugo

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Se dispuso que en el interrogable plazo de ocho días, a contar desde la publicación de esta Real orden en el "Boletín Oficial", de este Ministerio, manifiesten todos los señores directores y directores de Escuelas Normales los nombres de los auxiliares numerarios de los respectivos Centros que desempeñen al propio tiempo otro cargo oficial, y si las horas reglamentarias coinciden con las que prestan sus servicios aquellos funcionarios en la oficina a que pertenezcan Se ha dispuesto, de Real orden, que las actas que todavía hayan enviado al ministerio de Instrucción y Bellas Artes para elevación a definitiva de las escuelas creadas o graduadas provisionalmente que no estén anuladas, puedan remitirse hasta el 31 de diciembre próximo. JUDICIALES La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial acordó declarar vacante el cargo de Juez municipal de Fonsagrada, pudiendo ser presentadas las solicitudes para ocupar dicho cargo dentro del plazo de quince días al juzgado de primera instancia de aquel partido. Hállanse citados: Por el juzgado de 1.ª instancia de Quiroga, Estrella Barreiro Otero y Telesforo Aguado Prieto, vecinos que fueron de la parroquia del Hospital, para que el 11 de diciembre próximo censuren como testigos a las sesiones de un juicio por disparo de arma de fuego. Por el de Vivero las personas que se consideren perjudicadas por un incendio en los montes Ribeira de Estante y Trasto Monte, por el cual se instruye sumario contra Hermelino Reigosa Rouco, de Muras. Por el municipio de Vivero, Manne. Martínez Pedreira, vecino de Junquera! Vacante el cargo de Juez municipal de Carballo, las personas que aspiren a su desempeño deberán presentar sus solicitudes durante el término de quince días en el juzgado de primera instancia de Chantada. MILITARES Han sido trasladados los siguientes guardias civiles: Manuel Dacal Val y Antonio Vázquez Blanco, de la Comandancia del Este a la de Lugo. Francisco Hospido Arias, de la del Oeste a la de Lugo. Leandro Enríquez Vila, de la de Qui-púzcoa a la de Lugo; y Dorindo López Val, de la de Lugo a la de Oviedo. MONTES Don José López Sánchez y D. Manuel Páramo López, por sí y en nombre de sus convecinos de la parroquia de Santa María de Corbelle, en el Ayuntamiento de Sarria han solicitado la tercera parte (16'8450) hectáreas del monte Larnalonga y Cavrascal, acogiéndose a los beneficios del R. D. de 21 de septiembre de 1922 y Real orden de 8 de noviembre del mismo año. REGISTRO CIVIL Nacimientos Día 29.—Hortensia Valdés Salgueiro, Lugo. Antonia Rodríguez Pérez, Coeo. Defunciones Doña Elisa Losada Roca, 60 años (pulmonía gripal). Antonio Pena Castro un año (bronquitis). TRIBUNALES La Audiencia provincial de Victoria, cita por término de diez días a Casiano Bao Rodríguez, natural y vecino de Ce-reijido, en esta provincia, para que comparezca a ser constituido en prisión y asistir al juicio oral de una causa que contra él se sigue por el delito de hurto

LA ESMERALDA Relojería Optica SURTIDO COMPLETO Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta Precio fijo Se despachan recetas de Sres. Oculistas

Relojería y Bisutería DE Antonio Batón Arrojo San Pedro, 36-LUGO Relojes Cadenas Pendientes Pared Niquel Medallas Bolsillo Plata Sortijas Pulsera Chapadas Pasadores Despertadores Gargantillas Pendantifs Coposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y coposturas y se encarga de toda clase de grabados.

SARNA La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

LAS PIERNAS PESADAS Depurativo Richelet Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebre. El ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que dos aparecen rápidamente la hinchazón de las piernas, descongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar. El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Befort, Reims.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro, Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada palabra es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Ojo postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid
 Rápido (los lnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,31. Mixto: Llegada 23,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
 Ligeros: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes ascendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50 Ligeros: Salida 15,52.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla. Becerreá y Nogales.— Administración. Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Vilalba, Mondoñedo y Lorenzana Puerta de Estación. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordarán en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
 Rua de Manuel Becerra 12, 14 e 16
 (LUGO)
 Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar n-ela.

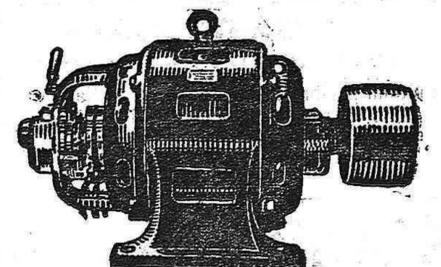
ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 339.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE LUGO: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
 Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar
25 DICIEMBRE
 admirada y admirada maravilla de perfección.
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana
 Servicio rápido de vapores Correos VIGO-CUBA-MÉXICO
 DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO, el 11 de diciembre, el magnífico vapor correo **"Gothland,"**
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
Para LA HABANA:
 Precios de 3.ª en CAMAROTE { Pasaje entero Pesetas 539'50
 Medio pasaje " 277'00
 Cuarto pasaje " 145'75
 Niños menores de dos años gratis, uno por familia
Para VERACRUZ Pts. 582'50 (Incluido todos los impuestos)
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse al Agente General en España **A Cardona, VIGO.** Victoria, número 34 | Telégramas | Cardona
 Teléfono número 109 | Telefonemas

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 del Dr. Anastagor
 A los pocos días de tomarlo
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
 Las JOVENES ANEMICAS se curan
 Los NEURASTENICOS los agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar
 De venta en farmacias y droguerías

MOTORES ASEA

 GRANDES EXISTENCIAS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad. núm. 12.—Madrid
CARABANA
La Provincia
 DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos